

## Exame de Proficiência

2022.2

Espanhol

Ciências Humanas e Sociais

### Instruções

1	Confira se os dados contidos na parte inferior desta capa estão corretos e, em seguida, assine no espaço reservado para isso. Se você assinar, rubricar, escrever mensagem, etc., em qualquer outro local deste Caderno, será excluído do Exame.
2	Este Caderno contém 5 questões discursivas referentes à Prova da Língua Estrangeira escolhida pelo candidato. Não destaque nenhuma folha.
3	As respostas às questões deverão ser redigidas <b>apenas em PORTUGUÊS</b> .
4	Se o Caderno estiver incompleto ou contiver imperfeição gráfica que impeça a leitura, solicite imediatamente ao Fiscal que o substitua.
5	Será avaliado apenas o que estiver escrito no espaço reservado para cada resposta, razão por que os rascunhos não serão considerados.
6	Escreva de modo legível, pois dúvida gerada por grafia, sinal ou rasura implicará redução de pontos.
7	<b>Não será permitido o uso de dicionário.</b>
8	A Comperve recomenda o uso de caneta esferográfica de tinta preta confeccionada em material transparente. Em nenhuma hipótese, será avaliada resposta escrita com grafite.
9	Utilize para rascunhos, caso queira, o verso de cada página deste Caderno.
10	Você dispõe de, no máximo, três horas para responder às 5 questões que constituem a Prova.
11	Antes de retirar-se definitivamente da sala, devolva ao Fiscal este Caderno.

Assinatura do Candidato: \_\_\_\_\_

As questões de 01 a 05, cujas respostas deverão ser redigidas EM PORTUGUÊS, referem-se ao texto abaixo.

---

## Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'

Adriana Bolívar

Cuando se nos solicitó escribir un artículo introductorio respecto del “lenguaje inclusivo” asumimos que no sería sencillo, aunque no vislumbramos lo complejo que sería decidir cómo abordar el problema en poco espacio, ya que el término -entrecorrido a propósito- cubre muchos fenómenos cuyo estudio podría llenar más de un libro. Las comillas se explican porque es necesario aclarar desde el principio que el lenguaje en sí mismo, por sí solo, no incluye o excluye, sino que lo hace la gente que lo usa. Para afirmar esto nos apoyamos en John Searle, quien en el siglo pasado llamó la atención en el hecho de que no son las oraciones (el lenguaje) las que expresan proposiciones semánticas, sino que es el hablante quien expresa una proposición al pronunciar una oración (Searle, 1969). Por consiguiente, el término refiere a una cuestión de decisión de la persona o de los grupos humanos, más que de la lengua. Las implicaciones de esta afirmación son importantes.

Al mismo tiempo, es relevante no olvidar que se trata de un problema fundamentalmente ideológico, tal como lo expresó María Teresa Andruetto (2019) en el discurso de cierre del último Congreso de la lengua celebrado en Argentina: “el lenguaje inclusivo nos pone delante de la carga ideológica de la lengua, que habitualmente nos es invisible”. Por estas razones es pertinente analizar el problema desde la perspectiva del análisis crítico, ya que uno de sus principales propósitos es explicar cómo se construye el conocimiento y traer a la luz la forma en que funcionan las ideologías.

No obstante, los medios de comunicación tienden a resaltar el problema del lenguaje inclusivo como un espectáculo en el que principalmente se confrontan dos posiciones: la de la Real Academia Española (RAE) y la de las personas que lo promueven como una acción para lograr la paridad de género. Se toman posiciones ideológicas difíciles de conciliar en un diálogo que no siempre es cooperativo, sino más bien conflictivo (Bolívar, 2018). Sabemos que el debate acerca del lenguaje inclusivo ha sido objeto de atención desde hace muchos años para destacar el sexismo, el androcentrismo y el dominio de una cultura patriarcal, pero se intensificó en el mundo hispano en julio de 2018, cuando la vicepresidenta del gobierno español, Carmen Calvo, solicitó formalmente en el congreso la adecuación de la Constitución de dicho país a un lenguaje “inclusivo, correcto y verdadero a la realidad de una democracia que transita entre hombres y mujeres”, y anunció que había solicitado un informe a la RAE. La primera reacción de la RAE no fue muy positiva, pero su director, Darío Villanueva, se comprometió a dar un informe que sería “un trabajo serio y despolitizado” (*El Universal*, 2018, p. 1), aunque ya en 2012 el organismo había recibido un trabajo respecto del sexismo y la visibilidad de la mujer (Bosque, 2012).

Como respuesta a la proposición de Calvo hubo fuertes reacciones entre los miembros de la RAE, entre las cuales estuvo la amenaza del académico y escritor Arturo Pérez-Reverte de retirarse de la Academia (*El Mundo*, 2018) si se aprobaban los cambios propuestos en la Constitución, aunque luego mitigó su actitud.

De modo que estamos ante un problema lingüístico en el que las ideologías lingüísticas y políticas se cruzan, por lo cual es necesario diferenciar entre lenguaje inclusivo y exclusión social, conceptos que están en la base del problema.

De este modo, el lenguaje inclusivo como se concibe actualmente implica una propuesta de cambios que obliga a pensar el problema desde una perspectiva ideológica, porque el debate va más allá de aceptar el uso de recursos lingüísticos como “todos y todas”, “todes”, “todxs” o “tod@s” en la constitución política de un país. Se asoma una crisis de poder que afecta el diálogo democrático, ya que por un lado figura la solicitud de reforma que es claramente percibida como

una imposición de un grupo político que no ha consultado debidamente a quienes estudian el lenguaje científicamente; y, por el otro, se encuentra la creencia de que el lenguaje inclusivo debe aceptarse, puesto que representa una solución al problema de la discriminación y respeto por los derechos humanos.

### **La selección de un enfoque crítico**

Las tendencias dominantes en los estudios del discurso se concentran más en las representaciones que resaltan los aspectos económico-políticos, histórico-cognitivos o socio-cognitivos, y dan atención a las relaciones entre lenguaje e ideología, de manera que es posible conocer e identificar las estrategias lingüísticas, discursivas y retóricas que se emplean para construir la experiencia, identidades y patrones de interpretación de los textos que circulan en una sociedad (Fairclough, 1992, 2003; van Dijk, 2005, 2008; Wodak, 2001, 2015). En muchos de los enfoques críticos el diálogo entre los actores responsables de producir los cambios está implícito, de allí que hayamos puesto mayor énfasis en el plano de la interacción, que también analiza los aspectos cognitivos y afectivos, pero que observa el diálogo entre los actores involucrados en el cambio social con mayor detalle (Bolívar, 2005, 2007a, 2010a, 2010b, 2018). Es por esto que consideramos importante estudiar simultáneamente el diálogo como “las voces en el texto”, en la línea iniciada por Bajtín, y los diálogos entre personas que participan en el cambio, para lo cual la respuesta es fundamental. Sostenemos que, a través del estudio de diálogos en un continuum entre lo micro y lo macro, es posible examinar diálogos situados entre actores específicos en un momento y espacio determinado o sin que sea necesaria su presencia. Estas interacciones pueden ser mediadas por la prensa y las instituciones y se pueden categorizar en diferentes tipos: observados, reportados, citados, imaginados, ocupados, con el fin de evaluar la calidad del diálogo político-democrático (Bolívar, 2018).

### **Reflexiones finales y tareas pendientes**

Esta breve introducción en torno al problema del lenguaje inclusivo -escrita por una lingüista y analista del discurso, con el propósito de ofrecer una visión general acerca de cómo abordar el problema desde una perspectiva crítica-, deja ver la importancia de separar lo que es lingüístico de lo que es político (lo que no es fácil). Aunque se han hecho importantes avances en la creación de conciencia en el uso del lenguaje sexista y la necesidad de respetar la diversidad y los derechos humanos, queda todavía mucho por hacer respecto de cómo poner en práctica acciones más efectivas con el uso del lenguaje inclusivo.

Un punto clave es tener en cuenta la opinión de los lingüistas, porque no se trata de seguir la intuición (que puede ser muy buena) o las sensibilidades heridas, sino de producir los efectos deseados para lograr las metas. De ahí la importancia de tener en cuenta las gramáticas, que pueden ubicarse en paradigmas distintos para explicar los significados (generativistas y funcionalistas), pero en todos los casos se trata del estudio científico del lenguaje, el cual en las dos últimas décadas se ha visto reforzado con el uso de la tecnología que permite producir gramáticas descriptivas y diccionarios con mayor precisión (Bosque y Damonte, 1999; Sinclair, 1987). Ahora se pueden analizar con rapidez los usos de la lengua en bases de datos de distintos tamaños. De hecho, el análisis basado en corpus (corpus-based) y dirigido por corpus (corpus driven) ha significado un gran avance para el estudio de las lenguas y para el análisis crítico del discurso en particular, debido a que permiten ser menos prejuiciados a la hora de interpretar los significados. Para ello es necesario tener en mente que no es lo mismo una base de datos como colección de textos, que un corpus construido en torno a preguntas de investigación acerca del funcionamiento de la lengua o para explicar cómo las personas y grupos usan el lenguaje ideológico en contextos particulares con diversos fines comunicativos (Bolívar, 2013a).

---

Disponibile en: [[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112019000200355&script=sci\\_arttext#~:test=De%20este%20modo%2C%20el%20lenguaje,la%20constituci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20un](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112019000200355&script=sci_arttext#~:test=De%20este%20modo%2C%20el%20lenguaje,la%20constituci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20un)]. Accesado en: 30 jun. 2022. [Adaptado]

### **Pregunta 1**

Conteste:

- A)** ¿Qué pasó en julio del 2018 en España respecto al tema del lenguaje inclusivo? y ¿cuáles fueron las reacciones de la RAE?
- B)** En el texto se afirma que “los medios de comunicación tienden a resaltar el problema del lenguaje inclusivo como un espectáculo en el que principalmente se confrontan dos posiciones”. ¿Cuáles son estas posiciones?

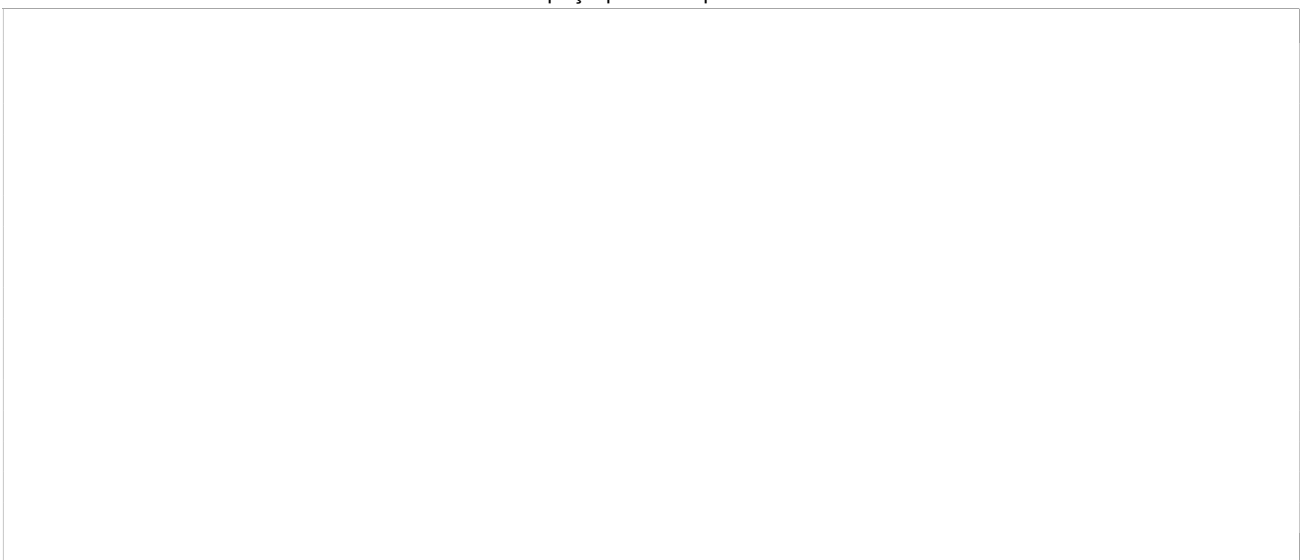
Espaço para Resposta



### **Pregunta 2**

¿A partir de la lectura del texto podemos decidir si se trata de un tema lingüístico, político o ideológico? Justifique de acuerdo con el texto.

Espaço para Resposta



### Pregunta 3

Conteste:

- A)** ¿Qué idea de Searle justifica su presencia en el primer párrafo?
- B)** En el texto se afirma: "se asoma una crisis de poder que afecta el diálogo democrático". ¿A qué crisis se refiere el texto en este fragmento?

Espaço para Resposta

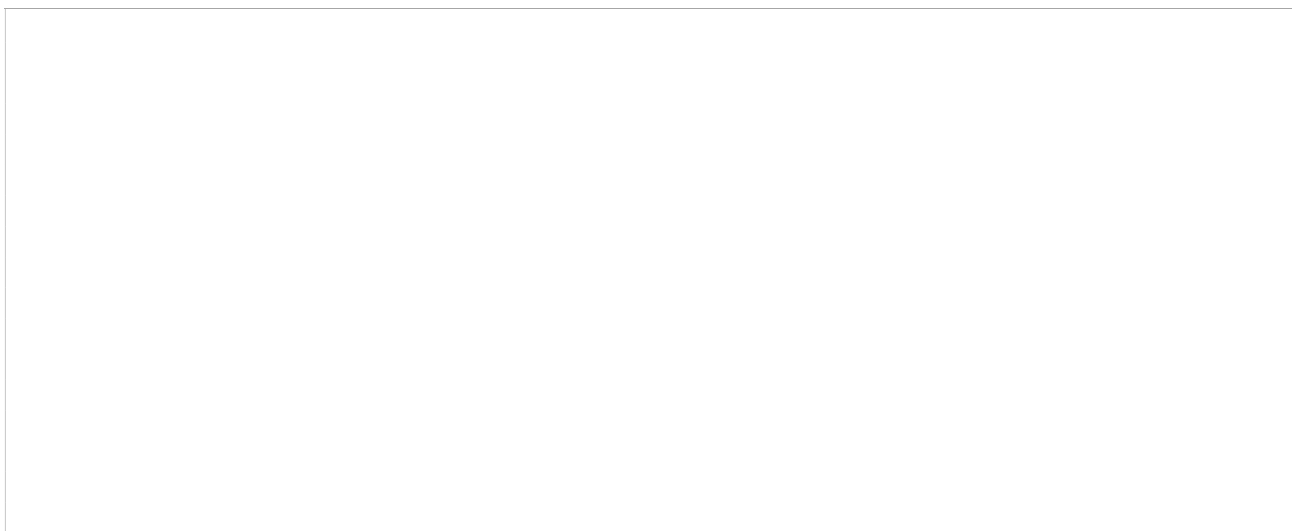
### Pregunta 4

Conteste según el texto:

- A)** En las reflexiones finales se afirma que "un punto clave es tener en cuenta la opinión de los lingüistas". ¿Cómo se justifica la importancia de la opinión de un lingüista?
- B)** ¿A qué se refiere el pronombre ESTO en el fragmento a continuación?: "Es por esto que consideramos importante estudiar simultáneamente el diálogo como 'las voces en el texto'".

Espaço para Resposta

Continua na próxima página



### Pergunta 5

- Traduza el fragmento del texto en el espacio reservado.
- Asegúrese que su producción final en lengua portuguesa, en estilo formal, sea coherente, con cohesión y refleje el pensamiento original del autor.

*“Quando se nos solicitó escribir un artículo introductorio respecto del “lenguaje inclusivo” asumimos que no sería sencillo, aunque no vislumbramos lo complejo que sería decidir cómo abordar el problema en poco espacio, ya que el término - entrecomillado a propósito- cubre muchos fenómenos cuyo estudio podría llenar más de un libro. Las comillas se explican porque es necesario aclarar desde el principio que el lenguaje en sí mismo, por sí solo, no incluye o excluye, sino que lo hace la gente que lo usa. Para afirmar esto nos apoyamos en John Searle, quien en el siglo pasado llamó la atención en el hecho de que no son las oraciones (el lenguaje) las que expresan proposiciones semánticas, sino que es el hablante quien expresa una proposición al pronunciar una oración (Searle, 1969). Por consiguiente, el término refiere a una cuestión de decisión de la persona o de los grupos humanos, más que de la lengua. Las implicaciones de esta afirmación son importantes.”*

---

Espaço destinado à Resposta

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Fim do Espaço destinado à Resposta